

Fecha: Firma electrónica

GESTIÓN DE PROYECTOS DE  
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.L.

Ref.: SGT/SGEC/MMEL/VTY

Asunto: Requerimiento subsanación documentación previa.  
Expte. CONTR 2025 605957

**EXPTE.: CONTR 2025 605957**

**DENOMINACIÓN: SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS (CPD) DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL (CDEyFP) DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Revisada por la Mesa de contratación en sesión de fecha 17 de febrero de 2026 la documentación previa presentada por su empresa en el expediente arriba referenciado, se han detectado defectos y omisiones que debe subsanar. A dicho fin se le requiere para que, en el plazo de tres días naturales desde el envío del presente requerimiento, aporte la siguiente documentación a través de SiREC-Portal de licitación electrónica:

1. En relación a la documentación del punto 10.7.2.c.1 del PCAP: El certificado que se aporta para acreditar la solvencia técnica no esta dentro del periodo a tener en cuenta, 3 últimos años, acorde a lo indicados en el Anexo I - apartado 4.B.1. Se requiere documentación que acredite la solvencia técnica conforme a los citados puntos del PCAP.
2. En relación a la documentación del punto 10.7.2.f.2 del PCAP: En relación a la justificación del pago del último recibo del IAE, se aporta un justificante de pago que no corresponde con el recibo del año 2025 (no coincide importe ni número de referencia). Se requiere el justificante de pago del recibo aportado correspondiente al ejercicio 2025.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

LA JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN

Fdo.: María del Mar Espada López

C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n.  
Isla de la Cartuja. Sevilla 41092

955 06 40 00  
sgt.cfpde@juntadeandalucia.es



MARIA DEL MAR ESPADA LOPEZ		18/02/2026 10:12:04	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwV61G96b7eS1j7FOGWxs0x1O2n	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	